



New Trends in
Qualitative
Research



VOLUME 20 N°1

DOI:

<https://doi.org/10.36367/ntqr.20.1.2024.e919>

Beder Bocanegra Vilcamango

Beldad Fenco Periche

Daniel Edgar Alvarado León

Laura Isabel Delgado Altamirano

Raquel Yovana Tello Flores

Sandie Karem Moreno Quispe

Susan Fabiola Dejo Aguinaga

Fecha de envío: Octubre, 2023

Fecha de evaluación: Diciembre, 2023

Fecha de publicación: Abril, 2024

LA ANTÍTESIS DE LA TESIS EN EL ARTÍCULO CIENTÍFICO, LEY N.º 30220

RESUMEN

Los procesos de investigación, sin considerar el diseño de investigación, son ejercicios académicos muy relativos y casi nulos cuando se habla del proceso de divulgación de resultados. Precisamente, en el escenario peruano, existe relativa percepción conceptual entre tesis, informe de tesis y la naturaleza del artículo científico dentro de las prácticas universitarias. El estudio tiene como objetivo caracterizar históricamente el artículo científico como documento alternativo para lograr el título profesional o grado académico. Durante la investigación, se ha utilizado el método de indagación documental considerando el aporte de ocho modalidades distintas al informe de tesis de universidades de América Latina y, al mismo tiempo, utiliza el método narrativo-biográfico que recoge las experiencias investigativas divulgadas en artículos científicos de Roberto Koch, Luis Pasteur, Kohlberg, Vygotsky, Piaget, Freud, Newton, Faraday, Darwin, Freudenberger, Maslach, Miriam Diamon y George Broock. Lo sostenido faculta proponer el artículo científico como requisito opcional de graduación en estudios de pregrado y posgrado. La simbiosis del método indagatorio documental con el narrativo-biográficos permite valorar el origen y trascendencia del artículo científico como medio de divulgación científica de importantes teorías vigentes que no ha soslayado el esquema clásico y tradicional: introducción, metodología, resultados y discusión (IMRYD) planteado por Koch y Pasteur. Como resultado, se considera 25 atributos que distinguen al artículo científico del informe de tesis, cuyas similitudes y diferencias no los hace dependientes, porque cada uno es la representación con su propia direccionalidad. Se concluye que el artículo científico, desde su origen, es el documento con muchos atributos sostenibles para cumplir la misma función que un informe de tesis.

Palabras clave

Artículo científico; Tesis; Informe de tesis; Investigación.

THE ANTITHESIS OF THE THESIS IN THE SCIENTIFIC ARTICLE, LAW N.º 30220

Abstract

Research processes are academic exercises very relative and almost null when it comes to the process of disseminating results. Precisely, in the Peruvian scenario, there is a relative conceptual perception between thesis, thesis report and the nature of the scientific article. The study uses the method of documentary inquiry considering the contribution of eight different modalities to the thesis report of Latin American universities and, at the same time, it uses the narrative-biographical method that collects the investigative experiences disclosed in articles by Roberto Koch, Luis Pasteur, Kohlberg, Vygotsky, Piaget, Freud, Newton, Faraday, Darwin, Freudenberger, Maslach, Miriam Diamon and George Broock. The sustained allows proposing the scientific article as an optional graduation requirement in undergraduate and postgraduate studies. The symbiosis of the documentary inquiry method with the narrative-biographical method allows assessing the origin and significance of the article as a means of scientific dissemination of important current theories that has not avoided the old scheme of introduction, methodology, results and discussion (IMRD) proposed by Koch and Pasteur. As a result, 25 attributes are considered that distinguish the scientific article from the thesis report, whose similarities and differences do not make them dependent, because each one is the representation with its own directionality.

Keywords

Scientific article, Thesis, Report.

1. Introducción

Al inicio se sitúa el contexto de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (UNPRG), cuyo ejercicio investigativo y el origen de los mecanismos de graduación siempre ha sido la sustentación de la tesis; sin embargo, es preciso cuestionarse ¿por qué la visibilidad de las investigaciones es nula en la UNPRG? Esta percepción se ha establecido, pero ha degenerado el concepto de tres categorías (tesis, informe de tesis y el trabajo de investigación) porque las mismas prácticas investigativas han conducido solo a los informes soslayando; de este modo, la importancia del artículo científico. El segundo escenario es el aporte del marco normativo de la Ley n.º 30220 que, pese a la similitud categorial, deja abierta la posibilidad para que el artículo científico tenga la prestancia frente al desarrollo del conocimiento, por lo que una segunda pregunta sería: ¿en qué medida la UNPRG, al amparo de la autonomía universitaria, no considera el artículo científico como mecanismo de graduación?

En el tercer espacio, el análisis corresponde al proceso de comunicación, sustentación y divulgación del conocimiento, ello replantea que los artículos científicos demuestran mejores posibilidades para comunicar y divulgar los resultados de la investigación. En este sentido, es pertinente preguntarse: ¿cómo se ha desarrollado la redacción científica que conduzca a divulgar el conocimiento en la UNPRG? En el cuarto escenario se señala que el contraste recurrente ofrece una valoración de las bondades del contenido y las formas; es muy evidente y suficiente argumento para admitir el artículo científico como requisito alterno de graduación tanto para pregrado y posgrado y por lo tanto es importante preguntarse: ¿en qué medida favorece la redacción y publicación de artículos científicos como alternativa de graduación a la visibilización del conocimiento en la UNPRG? Por último, se debe indicar que en instituciones importantes como la Universidad de Buenos Aires, la Universidad de Chile, la Universidad de Cuenca (Ecuador), la Universidad Autónoma de Tlaxcala (México), la Universidad Autónoma de México (México), la Universidad Javeriana (Colombia), la Pontificia Universidad Católica del Perú, la Universidad Nacional San Agustín (Perú), Universidad Nacional del Altiplano (Perú), la Universidad Católica San Pablo (Perú), la Universidad Privada del Norte (Perú) y la Universidad Tecnológica de los Andes (Perú) han implementado su propia normativa como significativas alternativas académicas muy creativas e innovadoras, las cuales toman en cuenta que el artículo científico es una opción que el estudiante puede considerar para graduarse o titularse.

Tanto en Perú como en América Latina existen universidades que valoran el artículo científico como alternativa para obtener el grado o título profesional, con ello se deslinda conceptualmente el propósito en relación con la promoción del conocimiento y el desarrollo humano. El análisis documental desarrollado como metodología para discriminar la importancia del artículo científico —históricamente referenciado— ha permitido comprender que la investigación no es tanto de forma, pero sí trata del mismo rigor científico.

2. Método

Se ha utilizado el enfoque metodológico cualitativo considerando que la investigación, de modo general, constituye el discurso propio de cada universidad y sus modalidades para promover el desarrollo de capacidades al término de la carrera profesional. Es conveniente valorar que el artículo científico, sin discriminación de otra modalidad, también posee las mismas posibilidades de divulgar el conocimiento, dado que cualquier trabajo de investigación tiene el mismo valor trascendental. Sayago (2013) señala «[n]o es exagerado afirmar que, dada la cantidad de trabajos que en los últimos veinte años han analizado las relaciones entre el poder y el lenguaje» (p. 17) que requieren de formatos cada vez más breves como los artículos. En este contexto, Mogalakwe (2006) señala lo siguiente:

There are two types of documents that are used in documentary study, namely primary documents and secondary documents. [Hay dos tipos de documentos que se utilizan en el estudio documental, a saber, documentos primarios y documentos secundarios]. Primary documents refer to eye-witness accounts produced by people who experienced the particular event or the behaviour we want to study. [Documentos primarios referirse a relatos de testigos oculares producidos por personas que experimentaron el evento particular o el comportamiento que queremos estudiar] (p. 222).

Por otro lado, Verd (2016) considera que «los documentos suelen ser el contrapunto perfecto a la información obtenida por la vía de la interlocución verbal [...] mediante el uso de documentos se accede de modo directo a informaciones que no han sido construidas» (p. 271), lo que permite valorar la información con fines de comparar y discriminar diversas perspectivas en torno a un tema. Dentro de los antecedentes o hallazgos relativos a la importancia del artículo científico y el origen de este, se manifiesta sostenidamente que el historial del artículo científico, considerando el aporte de Roberto Koch, Luis Pasteur, Kohlberg, Vygotsky, Piaget, Freud, Newton, Faraday, Darwin, Freudenberger, Maslach, Miriam Diamon y George Broock, tiene vigencia y contribuye a divulgar el conocimiento; además de ellos, se constituyen en argumentos o antecedentes de la investigación. El estudio se ha desarrollado mediante el método de análisis documental de 15 artículos, 2 libros y la ley n° 30220.

2.1 Caracterización del Contexto

Por lo general, en la universidad peruana, no existe cultura que sostenga, académicamente, la idea de artículo y sus variantes porque se ha desarrollado un esquema mental que mezcla el informe de tesis con una idea, proposición u otro tipo de razonamiento, cuando en realidad son categorías independientes y disímiles. Toda investigación y sus resultados tienen diversas formas de comunicarse. Según Vial (2007): «se pueden presentar mediante ponencias y presentación de pósteres en congresos, a través de conferencias, como el informe final de un proyecto y mediante la publicación de un artículo» (p. 156). El informe de tesis es el reporte impreso o digital que responde a una estructura de condiciones mínimas aceptables de ser admitido sin alterar la calidad de este.

El manejo de la información tiene el mismo tratamiento y es común a la naturaleza de los artículos científicos que, por decirlo menos, tienen más rigor académico, puesto que, para ser publicados en revistas indizadas, cuya base de datos sea Scopus, Web Of Science y Scielo, es obligatorio someterse a la revisión por pares (antigua práctica desde 1665). En la actualidad, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu) solo exige el 5 % de la población docente. La antítesis es muy contundente porque los informes de tesis son recurrentes con fines de graduación. Es evidente que el deslinde conceptual entre tesis e informe de tesis le corresponde a la misma universidad. Véase el siguiente hallazgo, Fernández (2017):

A los sesenta y seis años, Freud escribió dos artículos para una enciclopedia alemana, en la que fueron publicados juntos bajo el título «Psicoanálisis y teoría de la libido». Un brevísimo párrafo destaca allí la importancia de los temas que constituyen esta primera parte: «Los pilares maestros de la teoría psicoanalítica» (p. 14).

A Freud le fue suficiente el artículo para presentar los pilares de su teoría, ¿se le puede cuestionar al padre del psicoanálisis el hecho que haya utilizado el artículo?, ¿puede negarse la relevancia de su teoría solo por el hecho de haber sido presentada en un artículo? La defensa de la tesis no implica el uso de numerosos argumentos cuya similitud es abrumadora. Kohlberg, según Linde (2009): «[c]on una muestra de 50 muchachos varones de clase social media y baja pudo sacar algunas conclusiones generales, que defendió en su tesis doctoral (1958) (p.8). Si el notable Kohlberg estuviese en este tiempo, su propuesta quizá no sea admitida en un artículo al ser una muestra reducida y, sobre todo, que sea la consecuencia de sus propias conclusiones; no obstante, estas representan el poder de la síntesis y el nuevo aporte al conocimiento. En todo caso, obsérvese la siguiente sentencia:

«Sin Pasteur» —dijo Sir Alexander Fleming, al recibir el Premio Nobel por su descubrimiento de la Penicilina— «no existiera mi obra» (Ehrhard, s. f., pp. 125-126).

Otro hecho sin precedentes, que también ha marcado el horizonte científico de analistas e investigadores de las ciencias sociales es el hecho que la vida de Vygotsky solo es conocida, según Sulle (2014) por medio de «publicaciones, manuscritos, textos, correspondencias, voces de familiares y amigos, como también de apuntes y escritos suministrados por discípulos y colegas con los que compartió diferentes colectivos de trabajo» (p. 197). No es solo eso, sino que su legado está reseñado en el ensayo sobre «La significación histórica de la crisis en psicología»; posteriormente publica otro ensayo titulado «La conciencia como problema en la psicología del comportamiento». Con estos registros, ¿se puede minimizar la importancia del artículo científico? La historia de Vygotsky trasciende por el mismo hecho de haber generado polémica en el entorno académico, por ello, su vida se conoce por medio de un artículo historiográfico con el fin de dar a conocer las evidencias empíricas. No obstante, señala Sulle (2014): «en 1956 se publica un artículo en la revista *Voprosy psichologii*, «sobre los puntos de vista psicológicos de L.S. Vygotsky», en el que figura por primera vez su nombre en un título» (p. 197). En otro lado del universo, Guilar (2009) señala que Bruner «en el 1956, publicaba *A Study of thinking*, traducido al castellano por *El proceso mental en el aprendizaje* [...] Este libro se considera el inicio de la “revolución cognitiva”» (p.236). En ningún caso se conoce que haya sido otro documento ajeno al artículo científico o el mismo ensayo.

2.2. La Cuestión de la Tesis en el Marco Legal de la Ley n.º 30220

El ejercicio de la formación académica y profesional tiene como base la Ley n.º 30220, la misma que otorga prerrogativas a la universidad peruana en general, por tanto, se convierte en la referencia máxima, de la que se deriva la normativa. Para obtener el grado de bachiller, se requiere haber aprobado un trabajo de investigación. Del mismo modo, en el sucesivo y para la obtención del título profesional, Sunedu (2019) precisa que se «requiere de una tesis o trabajo de suficiencia profesional...». Sin embargo, también señala: «las universidades acreditadas pueden establecer modalidades adicionales a estas últimas» (pp. 23-24). Esta facultad deja en libertad a la creatividad e innovación, sobre todo en el marco del licenciamiento, de la universidad con el fin de resignificar los procedimientos y requisitos para obtener el grado académico o título profesional, ya sea en pregrado o posgrado.

El imperativo del ejercicio académico del investigador es comprender analíticamente que la ley, en mención, no vulnera la autonomía universitaria. Es todo lo contrario porque existe la autovulneración por la misma inercia y limitada apertura a otras posibilidades; existe el privilegio de la heteronomía del investigador que siempre se somete al marco normativo sin comprender que la posibilidad de crear y recrear conceptos es una obligación moral en tiempo de crisis. En un artículo de solo ocho páginas se da cuenta de las 61 tesis sobre sociología de la educación de Pierre Bourdieu. Al respecto, González (2018):

resume las principales tesis de sociología de la educación contenidas en la obra de Pierre Bourdieu, las articula entre sí y las hace converger hacia una descripción de las debilidades, pero también de las posibilidades, de la enseñanza de las humanidades. Aunque situándolas sucintamente en su contexto histórico, social, económico y político, la Francia de los años 60 del siglo XX y hasta su entrada en el XXI, el punto de vista desde el que aquí son consideradas dichas tesis es predominantemente antropológico, generalizador (p. 91).

En el contexto de la ley en mención, se ha extraído la siguiente información, con la finalidad de comparar ambas categorías. Ver tabla n.º 1.

Tabla n.º 1 - Similitud categorial entre la tesis y el trabajo de investigación

La tesis	El trabajo de investigación
Aborda un problema o pregunta a partir de la combinación de una hipótesis, revisión y confrontación con la literatura existente, un marco conceptual y una metodología. Aborda dicho problema con argumentación lógica y sustento razonable.	Aborda un tema de forma precisa y acotada desde la revisión de la literatura actualizada, una metodología de análisis de la información recolectada y una exposición de resultados. En ese sentido, puede incluir uno o varios de los componentes de la tesis.

Fuente: Sunedu (4 de octubre de 2019). *Sobre el trabajo de investigación para obtener el grado de bachiller y la tesis para el título profesional*. <https://www.sunedu.gob.pe/sobre-trabajo-investigacion-para-obtener-grado-bachiller-tesis-para-titulo-profesional/>

La tabla anterior no sustenta, conceptualmente, tampoco deslinda categorialmente qué es una tesis para diferenciarse de un trabajo de investigación. Por tanto, la tesis es una abstracción mental producto de la observación que se manifiesta en un breve enunciado o proposición, que será objeto de demostrar, defender y divulgar mediante un documento escrito.

2.3. Contraste e Importancia del Contenido y las Formas

El análisis del contenido (informe de tesis) y de la naturaleza del artículo científico tiene arraigo importante. Camps (2007) señala que el aporte de Gutemberg (1455) marcó el inicio de la historia del artículo científico, apareció como calendario en 1457 y, en 1660, se reconoció a la Royal Society Of London For Improvins Knowledge como la sociedad científica del Reino Unido. Desde aquel momento, los debates fueron recurrentes y, en 1665, surgió la primera revista *Jurnal des Scavans*; sin embargo, las discusiones no tenían soporte impreso, por ello surgieron los primeros escritos por acta. Ese mismo año apareció el primer periódico de publicación semanal, cuya finalidad fue catalogar las principales obras; es decir, fue un boletín que daba cuenta necrológica de famosos y de los descubrimientos en arte, ciencia e inventos. Consecutivamente, sale al aire la revista *Philosophical Transactios*, de publicación mensual (lunes de cada mes). En esta oportunidad, se trataba de la plataforma para Newton, Faraday y Darwin. Esta revista se sometía a juicio de la revisión de pares del Consejo de la Sociedad (pp. 2-4). El cuidado de las formas del contenido siempre fue una preocupación para la academia de aquel entonces. El origen del artículo ubicó al documento en estado muy propenso a la divulgación de los hallazgos, se puede deducir, suficientemente, que el artículo científico, desde siempre, cumplió el propósito de dar a conocer los nuevos avances; en cambio, el informe de tesis se restringe exclusivamente a los espacios universitarios.

Otro de los hallazgos posee singular relevancia cuando se entiende que el conocimiento no es una cuestión de formas, sino de saber de ellos. Si bien, Mariam Diamond sustentó sus tesis; sin embargo, se ocupó del hipotálamo a través de un ensayo. Este antecedente permitió que George Broock se ocupe de ella mediante un artículo. Luego, en 1985, la misma Diamond indicaba que el cerebro de Einstein tenía más células gliales por neurona. Posteriormente (2007), publicó un ensayo, en el cual reflexiona sobre los estudios del cerebro de ratas. (Rodríguez, 2019). Las evidencias definen el estado de las formas del contenido, para las ciencias no ha sido relevante redactar textos densos, porque la necesidad de conocer los hallazgos siempre ha sido una recurrencia humana y los artículos científicos siempre fueron las mejores manifestaciones académicas. Se deduce que es irrelevante persistir con los informes de tesis como único recurso de graduación, puesto que no retribuyen, en lo absoluto, a la divulgación científica. Camacho (2006) en el artículo «El humor y la dimensión creativa en la sicoterapia», de solo 14 páginas y con un brevísimo resumen señala:

En el presente trabajo se realiza un recorrido por las principales teorías del humor relacionándolas con diferentes concepciones sobre la creatividad. Finalmente se presentan algunas indicaciones para el uso del humor en la psicoterapia, señalando los aspectos positivos y negativos del mismo (p. 45).

El resumen divulga una perspectiva acerca del humor; en 2005, el mismo autor publica la tesis doctoral *El humor en la práctica de la sicoterapia de orientación sistémica*. Ambos documentos se basan en Piddington (1963), Robinson (1977), Buxman (1991), McGhee (1979), Simon (1988) Nevo (1993), Fry (1992), Schmidt &Williams (1971), Hobees (1677), Mindess &Turek (1980), Ziv (1984), Kant (1790), Schopenhauer (1819), Goldstein (1972), Burna (1946), Dupon & Prentice (1988), Buckman (1980), Greenwald (1967), Schwartzman (1980), Apte (1985), Keit Spiegel (1972) y Freud (1928). Este registro refleja que el artículo científico es independiente y permite confrontar el rigor científico al manejar las mismas fuentes, pero con perspectiva distinta.

La diversidad de alternativas es válida para lograr la obtención grado académico o título profesional en distintas universidades (véase la tabla n.º 2), porque no solo representa la variedad en sí misma, sino que el conocimiento no se restringe a un solo formato o a la extensión del mismo. La idea de tesis solo requiere los argumentos suficientes para demostrar la validez, la suficiencia no depende del voluminoso acopio de argumentos; por lo tanto, la extensión del artículo no le resta importancia absoluta al informe de tesis.

Tabla n.º 2 - Percepciones conceptuales que determinan los requisitos con fines de graduación

Universidad	Requisitos alternativos con fines de graduación pregrado y posgrado
Universidad de Buenos Aires http://www.uba.ar/posgrados/reglamentos/5284.pdf	Considera dos opciones: <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo final • Tesis
Universidad de Chile https://www.uchile.cl/portal/postgrado-y-postitulo/departamento-de-postgrado-y-postitulo/reglamentos-y-normativas/4895/reglamento-de-los-grados-de-magister-y-doctor	Artículo n.º 28, señala dos posibilidades: <ul style="list-style-type: none"> • La tesis • La actividad formativa equivalente a tesis.
Universidad de Cuenca (Ecuador) https://www.ucuenca.edu.ec/filosofia/carreras/carrera-de-educacion-general-basica	Considera dos opciones: <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto investigación • Propuesta de innovación educativa
Universidad Autónoma de Tlaxcala (México) https://uatx.mx/universidad/normatividad/	Considera: Tesis, trabajo de investigación, memoria, diseño de un prototipo, examen general de conocimientos y por promedio o de excelencia.
Universidad Autónoma de México http://www.posgrado.unam.mx/pedagogia/docs/mtria.php	Es opcional lo siguiente: Tesis, informe académico por actividad profesional, informe académico por propuesta de intervención académica e informe académico por elaboración por artículo o capítulo de libro arbitrado.
Universidad Javeriana (Colombia) https://www.javeriana.edu.co/recursosdb/20125/720078/Estudiantes+web.pdf	Conceptúa dos opciones: <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de grado (Mención de Honor al Trabajo de Grado) • Tesis (Tesis Laureada)
Pontificia Universidad Católica del Perú. https://files.pucp.education/posgrado/wp-content/uploads/2020/03/31143138/reglamento-de-la-escuela-de-posgrado.pdf	Artículo n.º 73 precisa cuatro alternativas: Tesis, sustentación de portafolio, aporte individual o grupal al proyecto de investigación, no mayor de 40 páginas, trabajo de investigación individual o grupal, de extensión no mayor de 40 páginas.
Universidad Autónoma de México https://enallf.unam.mx/assets/documentos/linguistica/Manual_operativo_titulacion_licenciaturas_ENALLT.pdf	Artículo n.º 20. Apartado A. Escuela Nacional de Lengua, Lingüística y traducción. Considera: Una tesis, tesina, un artículo académico aceptado para su publicación en una revista arbitrada.

Redactar un manuscrito representa el desarrollo de la competencia lingüística dentro del proceso sociocultural, sobre todo, si se trata del ejercicio de la docencia en el nivel superior. Se trata del espacio para la producción de conocimiento como respuesta al proceso de investigación, tal como se señala en el artículo n.º 48 de la Ley n.º 30220, en cuanto a la investigación se afirma lo siguiente:

Constituye una función esencial y obligatoria de la universidad, que la fomenta y realiza, respondiendo a través de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad nacional.

Los docentes, estudiantes y graduados participan en la actividad investigadora en su propia institución o en redes de investigación nacional o internacional, creadas por las instituciones universitarias públicas o privadas.

El artículo científico es el escrito estructurado con elementos comunes que representan el rigor de la investigación tan igual o superior al informe de tesis. En esta misma perspectiva, la estructuración no soslaya las condiciones como la claridad de las ideas y la precisión de la información, atributos que también le corresponde al informe de tesis; por lo tanto, la similitud entre ambos es un factor ponderado para asumir que el artículo científico contribuye significativamente al desarrollo del conocimiento. La rigurosidad, la claridad, la precisión y la concisión del artículo científico son características objetivas producto de la cognición humana, pero al mismo es el desempeño del investigador. Un informe de tesis no debe presumir del volumen de referencias como de la incidencia de los argumentos porque los procesos de investigación conducen a la explicación de argumentos precisos y concisos. En este sentido, la caracterización y la diferenciación de las categorías han permitido resignificarlas según los siguientes atributos, véase en la tabla n.º 3.

Tabla n.º 3. -Diferencias y semejanzas categoriales entre la tesis, informe de tesis y el artículo científico

n.º	Atributo	Tesis	Informe de tesis	Artículo científico
1.	Naturaleza	Enunciado breve, idea, juicio, razón, parecer, noción, escrito, estudio, memoria, argumento, exposición.	Documento amplio, redundante.	Documento breve, dependiendo del parámetro que define la revista indizada.
2.	Extensión		Número, indeterminado de páginas.	Entre 6 y 40 páginas, puede calificar como capítulo de libro.
3.	Origen		Investigación.	Investigación, reflexión, empiria, revisión bibliográfica y creaciones metodológicas.
4.	Destino		Está orientado al jurado calificador, asesor, archivo.	Indefinido, libre acceso.
5.	Evaluable		Jurado, no necesariamente investigador.	Jueces ciegos, evaluador por pares y editorialistas.
6.	Impacto		Local, restringido al espacio universitario.	Mundial.
7.	Tipología/estructura		Única.	Varios formatos, las revistas indizadas plantean sus propios formatos.
8.	Título		Máximo 20 palabras.	Máximo 15, por lo general siempre son breves.
9.	Número de autores		Máximo dos en algunos casos.	No se determina, con ello el contenido es multidisciplinario.
10.	Resumen		Indeterminado.	Entre 150 y 300 palabras.
11.	Palabras clave		Sí.	Sí, con vinculaciones a repositorios mundiales.
12.	Introducción		Mismos elementos.	
13.	Materiales y métodos		Expone, explica procedimientos ordenados durante la investigación.	
14.	Resultados		Cuantitativos, cualitativos, mixtos.	
15.	Discusión de resultados		Extenso, es un capítulo.	Concreto, no supera una página.
16.	Referencias		Sí cuenta, depende de la naturaleza del documento y de la revista arbitrada.	
17.	Formalidades	Respeto la estructura de la institución local.	Respeto la estructura de la revista arbitrada.	
18.	Proyección de las fuentes	No	Proyecta nuevas fuentes.	
19.	Normatividad	Utiliza APA, otros. Respeto la normatividad según el tipo y línea de investigación.		
20.	Proyección	Es un informe no necesariamente publicado. No se trasciende por ello.	Es un informe escrito y publicado que comunica resultados experimentales o transmite nuevos conocimientos (Camps, 2007, p. 5), tiene el propósito de comunicar, posee el sentido de trascendencia del autor.	
21.	Acceso	No necesariamente se accede.	Los usuarios acceden por suscripción, préstamo o intercambio.	
22.	Profundidad de la investigación	Susceptible de ser aceptada o rechazada por un jurado calificador, no necesariamente experto en el tema.	Susceptible de ser aceptado o rechazado por la comunidad científica, mediante evaluación por pares, jueces ciegos internacionales.	
23.	El objetivo	No es parte de la labor docente. Solo para efectos de graduación, se escribe por obligación.	Es parte de la labor docente para la enseñanza, se escribe por placer, iniciativa propia. Genera equipos de trabajo.	
24.	Requisito	No es requisito, excepto para graduarse.	Requisito de subsidio, beca o proyecto.	
25.	Acreditación, empoderamiento	No otorga reconocimiento de ningún tipo.	Reconocimiento y estímulo intelectual. Reconocimiento de los derechos de autor.	

Fuente: Elaboración propia.

Como todo trabajo de investigación e independientemente del formato, el artículo científico no soslaya la naturaleza de las fuentes de consulta; por el contrario, se profundiza la búsqueda de fuentes bibliográficas de diversa naturaleza, con la finalidad de contextualizar el avance de los estudios mediante el estado del arte.

3. Discusión

Históricamente, el artículo ha sido el soporte para importantes tesis cuya universalidad no se puede negar, queda claro que la preeminencia del discurso no soslaya la contundencia de este y tampoco las formas. El estudio toma como referencia ocho modalidades de titulación, cuyo requisito no es solamente el informe de tesis, es el caso de universidades (según portal web) de Argentina, Chile, Ecuador, México, Colombia y Perú. Además, se ha considerado el artículo «Autoridad y autoritarismo, una dicotomía en el aula» (Zuñe, Mejía, Caramantin y Bocanegra, 2021) como producto de trabajo de investigación durante el proceso formativo y «La utopía de la escuela rural en Lambayeque desde la Chakana pregunta y la covid-19» (Pérez, Bocanegra, Villalobos y Dejo, 2022), se trata de valorar el artículo científico como una opción académica que permite con facilidad desarrollar nuevos espacios para estudiantes universitarios.

Los diversos estudios sobre el agotamiento del hombre en condiciones laborales es aún un tema que resolver, sobre el particular existen numerosos estudios; sin embargo, Maslach (1997), afirma: «[l]os artículos iniciales fueron escritos por Freudenberg (1975), un psiquiatra que trabajaba en una agencia de atención médica alternativa, y por Maslach (1976), un psicólogo social que estudiaba las emociones en el lugar de trabajo» (p. 399). Queda demostrado que el soporte para las investigaciones no es condición. Bastó un artículo para saber después que el agotamiento tendría otro nombre, *burnout*.

Los procesos de investigación avanzaron como la misma ciencia desde los aportes de Robert Koch y Louis Pasteur cuando se propusieron divulgar cronológicamente los hechos, con ello surge la idea de crear la metodología toda vez que ello permitía registrar los datos como consecuencia de la investigación. Fueron Koch y Pasteur quienes definieron que la investigación solo se corresponde con la metodología, por ello surge la estructura basada en la introducción, metodología, resultados y discusión (IMRYD). Estos datos que presenta son importantes porque afianza que la investigación sin divulgación no existe. El contenido y las formas tienen relaciones, cuya reciprocidad es concomitante porque soslaya la naturaleza del informe de tesis y la predilección por los artículos científicos fue el inicio del desarrollo del conocimiento.

4. Consideraciones Finales

Todos los procesos vinculados al desarrollo de la investigación, desde la identificación del problema a abordar hasta la misma divulgación, se han sostenido dentro de ciertas utopías al considerar que el informe de tesis es lo mismo que la tesis y que el artículo científico no tendría los mismos atributos para su divulgación.

En el escenario universitario y en otros espacios académicos, donde se realiza la investigación, es necesario discriminar los conceptos, con el fin de determinar el destino de la investigación y las formas de presentación o divulgación.

El origen del artículo científico y el arraigo de quienes lo plantearon —desde el origen— constituye no solo una estructura creativa, a pesar de su antigüedad, sino que es la evidencia palmaria del desarrollo de la síntesis como competencia o capacidades, y que al mismo tiempo implica el desarrollo de otras habilidades previas y posteriores a la investigación. El impacto del artículo científico está relacionado con las expectativas del investigador y la naturaleza de la investigación, dado que la divulgación científica es el nexo con el mundo y las perspectivas sobre el objeto de estudio no necesariamente son las mismas.

La importancia de la divulgación mediante el artículo científico permite ubicar la eficiencia y la eficacia de la investigación en el mundo, donde el objeto de estudio se somete a la diversidad de métodos y procedimientos. En la medida que los resultados puedan ser divulgados y luego sean de dominio universal, puede verse el desarrollo evolutivo del hombre. El artículo científico como la forma versátil de acercar al hombre con su realidad desde una postura crítica tiene el mismo valor conceptual y epistemológico que explica el comportamiento humano en cualquier campo de saber. Una evidencia de ello es el artículo «De la dualidad de la Chakana pregunta al pensamiento crítico, una estrategia para producir textos» (Bocanegra *et al.*, 2022) que resalta el conocimiento ancestral mediante tres preguntas.

La estructura del artículo científico es muy variada y los espacios académicos para su divulgación como las revistas arbitradas, las editoriales, los repositorios y la base de datos ofrecen todas las condiciones para comprender que en pocas palabras el conocimiento es de naturaleza líquida muy susceptible de la crítica y nuevas propuestas para su divulgación.

5. Referencias

- Bocanegra Vilcamango, B., Tello Flores, R., Dávila Cisneros, J., & Vela Meléndez, L. (2022). De la dualidad de la Chakana pregunta al pensamiento crítico, una estrategia para producir textos. *Revista Páginas*, 14(36). <https://doi.org/10.35305/rp.v14i36.685>
- Camacho, J. (2006). El humor y la dimensión creativa en la psicoterapia. *Psicodebate*, 6, 45-48. 10.18682/pd.v6i0.440.
- Camps, D. (2007). El artículo científico: desde los inicios de la escritura al IMRYD. *Archivos de Medicina*, 3(5). Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/503/50330503.pdf>
- Fernández, L. (2017). Sigmund Freud. *Praxis Filosófica Nueva serie*, 46, 11-41. <http://www.scielo.org.co/pdf/pafi/n46/2389-9387-pafi-46-00011.pdf>
- Ehrhard, F. (s. F.). Luis Pasteur, hombre y su obra. *Revista Médica de Honduras*, 26(4), 119-126. <https://revistamedicahondurena.hn/assets/Uploads/Vol26-4-1958-5.pdf>
- González de Ávila, M. (2018). 61 tesis sobre sociología de la educación de Pierre Bourdieu. Coda: la enseñanza de las humanidades, o por una sociología clínica de la educación. *Studia Zamorensia (segunda Etapa)*, 16, 91-98. <https://revistas.uned.es/index.php/studiazamo/article/view/20776>
- Guilar, M. (2009). Las ideas de Bruner: "de la revolución cognitiva" a la "revolución cultural". *Educere*, 13(44), 235-241. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35614571028>
- Linde, R. (2009). La educación moral según Lawrence Kohlberg: una utopía realizable. *Praxis Filosófica*, (28), 7-22. <https://www.redalyc.org/pdf/2090/209014646001.pdf>

Maslach, C., Jackson, Z., & Leiter, M. (1997). The Maslach Burnout Inventory Manual. En C. Zalaquett & R. Wood. *Evaluating Stress: A Book of Resources* (pp.191-218). The Scarecrow Press. https://www.researchgate.net/publication/277816643_The_Maslach_Burnout_Inventory_Manua

Mogalakwe, M. (2006). The Use of Documentary Research Methods in Social Research. *African Sociological Review/Revue Africaine de Sociologie*, 10(1), 221-230.

Pérez, E., Bocanegra, B., Villalobos, C., & Dejo, S. (2022). La utopía de la escuela rural en Lambayeque desde la Chakana pregunta y la covid-19. *Horizontes Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 6(23), 389-403.

Rodríguez, M. (21 de abril de 2019). Marian Diamond, la extraordinaria científica que estudió el cerebro de Albert Einstein y nos dejó excelentes noticias sobre nuestro propio cerebro. *BBC News*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-47870801>

Sayago, S. (2013). *La metodología de los estudios críticos del discurso. Problemas, posibilidades, desafíos*. Paper.

Sulle, A., Bur, R., Stasiejko, H., & Celotto, I. (2014). Lev Vigotsky, narrativas y construcción de interpretaciones Acerca de su biografía y su legado. *Anuario de Investigaciones*, XXI, 193-199. <https://www.redalyc.org/pdf/3691/369139994065.pdf>

Sunedu (4 de octubre de 2019). *Sobre el trabajo de investigación para obtener el grado de bachiller y la tesis para el título profesional*. <https://www.sunedu.gob.pe/sobre-trabajo-investigacion-para-obtener-grado-bachiller-tesis-para-titulo-profesional/>


Verd, J. (2016). *Introducción a la investigación cualitativa. Fases, métodos y técnicas*. Síntesis.

Vial, M., Manterola, C., & Pineda, V. (2007). ¿Cómo presentar los resultados de una investigación científica? *Revista Chilena de Cirugía*, 59(2), 156-180. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-40262007000200014#:~:text=Los%20resultados%20de%20una%20investigaci%C3%B3n%20cient%C3%ADfica%20se%20pueden%20presentar%20mediante,la%20publicaci%C3%B3n%20de%20un%20art%C3%ADculo.

Zuñe, G., Mejía, J., Caramantin, L., & Bocanegra, B. (2021). Autoridad y autoritarismo, una dicotomía en el salón de clases. *Religación: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 6(29), 1

Beder Bocanegra Vilcamango


Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Perú

 <https://orcid.org/0000-0002-4157-265X>

✉ bbocanegra@unprg.edu.pe

Beldad Fenco Periche


Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Perú

 <https://orcid.org/0000-0002-6802-0863>

✉ bfenco@unprg.edu.pe

Daniel Edgar Alvarado León


Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Perú

 <https://orcid.org/0000-0002-0806-0126>

✉ dalvaradole@unprg.edu.pe

Laura Isabel Delgado Altamirano


Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Perú

 <https://orcid.org/0000-0001-8232-7813>



✉ laltamiranod@unprg.edu.pe

Raquel Yovana Tello Flores



Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Perú

 <https://orcid.org/0000-0001-8060-2017> rtellof@unprg.edu.pe**Sandie Karem Moreno Quispe**

Universidad Tecnológica del Perú, Perú

 <https://orcid.org/0000-0002-9362-4597> c22632@utp.edu.pe**Susan Fabiola Dejo Aguinaga**

Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Perú

 <https://orcid.org/0000-0001-7874-3996> sdejo@unprg.edu.pe